

ESTÍMULO PARA DISEÑO DE APLICATIVOS

ÁREA	ARTES NO ESCÉNICAS (economía naranja)
SUB-ÁREA	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de Aplicativos Individual, Equipos de trabajo o grupos constituidos
LÍNEAS	<ul style="list-style-type: none"> • Creación
MODALIDAD	Virtual
BOLSA PRESUPUESTAL	CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$40'000.000)
FUENTE FINANCIACIÓN	R.P FORTALECIMIENTO AL FOMENTO
ASIGNACIÓN POR PROPUESTA	Equipos de trabajo o grupos constituidos (04 estímulos): <ul style="list-style-type: none"> • Diez millones de pesos (\$10'000.000) c/u.
FORMA DE PAGO	Inicial cincuenta por ciento (50%), una vez se adjudique y se legalice el estímulo, y el restante cincuenta por ciento (50%), una vez el IMCY profiera acta de entera satisfacción en ocasión del informe final y los productos entregados por los proponentes.
PLAZO DE EJECUCIÓN	Máximo cuarenta y cinco (45) días
CORREO AL QUE DEBEN ENVIAR DOCUMENTACIÓN	convocatoriasartes@imcy.gov.co

OBJETO Brindar apoyo para el desarrollo de actividades de creación de aplicativos, como herramienta de articulación para el IMCY, con el fin de incentivar la economía naranja en función de las actividades misionales de la entidad.

Este estímulo busca propiciar el apoyo a las nuevas formas de arte, en función de la tecnología y con el cual el IMCY pretende fortalecer las empresas creativas del municipio de Yumbo, que se han visto afectados por emergencia de salud pública, y que a pesar de las dificultades ocasionadas por la pandemia CORONAVIRUS o COVID-19, siguen desarrollando sus actividades con el fin de afrontar la crisis.

Es muy importante tener en cuenta, que las actividades o productos presentados deben proyectar, nuevas formas de relación con sus públicos, a partir de la nueva realidad del distanciamiento, en concordancia con las determinaciones de Salud Pública, emitidas por los organismos de orden Nacional, Departamental y Municipal.

Los proponentes deberán presentar como productos de entrega final, tres (03) elementos conciliados con el INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO-IMCY, que deberán ejecutarse e incluirse en el informe final como requisito obligatorio para el pago del recurso restante correspondiente al cincuenta por ciento (50%), del presupuesto asignado para el estímulo.

En esta sub área, se podrá participar de forma mediante equipos de trabajo o grupos constituidos.

EJEMPLOS DE PROPUESTAS QUE PUEDEN CONCURSAR POR ESTE ESTIMULO.

Los siguientes son algunos ejemplos, pero en ningún caso serán una limitante a la creatividad de los participantes, quienes podrán proponer otras iniciativas, siempre y cuando estén en concordancia con el objeto del estímulo al que concurra, con el número de personas inscritas por equipo de trabajo o grupo constituido y los requisitos generales de esta convocatoria y que tengan el visto bueno de la entidad para su desarrollo:

Creación:

- Aplicación para la visibilización de los artistas (directorio) del municipio de Yumbo.
- Aplicación para la visibilización del arte urbano del municipio de Yumbo.
- Aplicación para la visibilización de nuevos talentos (clips 30 segundos)
- Aplicación para la visibilización del patrimonio cultural del municipio de Yumbo.

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Remitirse a los requisitos y criterios de evaluación contenidos en la Guía para la presentación de propuestas y otros aspectos de la convocatoria.